

E L C H E

Homenaje a la memoria del capitán Lagier

La iniciativa plausible del Partido Republicano Radical de esta ciudad de conmemorar dignamente el aniversario del fallecimiento de esta gran figura del siglo XIX, tuvo su cristalización en dos actos: una manifestación popular y una velada necrológica.

La manifestación

Salí de las Casas Consistoriales, precedida de la Banda de Música Municipal y presidida por el Comité y Junta Directiva del Partido Republicano Radical en pleno, juntamente con una comisión del Excmo. Ayuntamiento, integrada por los concejales señores Brufal, Sansano y García Alberola.

Eran portadores de hermosísimas coronas de flores naturales con cintas tricolores, dedicadas a Lagier, don Pascual Sempere, presidente del Circulo Republicano Radical; don Baldomero López Arias, presidente del Comité del Partido, y don Ramón Lagier, hijo del gran republicano del mismo nombre cuya memoria se festejaba.

La manifestación numerosa, y bien nutrida de todas las clases sociales, que quisieron rendir un homenaje de admiración y respeto al ilustre muerto, recorrió las calles Canalejas y Cánovas del Castillo, dió la vuelta a la plaza de la Merced y detúvose a la entrada de la calle consagrada al Capitán Lagier colocando el hijo de don Ramón sobre el rótulo que da nombre a dicha calle la magnífica corona que conducía; acto que presenciaron todos respetuosamente descubiertos. Prosiguió su marcha la comitiva y al llegar al otro extremo de la calle colocó don Baldomero López Arias la corona de que era portador sobre la otra lámpara artística consagrada a Lagier; hizo entonces un profundo silencio y el señor López Arias dijo lo siguiente:

«Ciudadanos: El Partido Republicano Radical de esta ciudad no podía dejar pasar desapercibida, en estas horas gloriosas de la segunda República Española, la fecha tristísima del fallecimiento de don Ramón Lagier, aquel hombre todo corazón y sentimiento, todo abnegación y valentía. Y no podía dejar pasar esta fecha sin honrar su memoria porque ya que hemos triunfado de la odiosa Monarquía, justo es que no olvidemos a los que prepararon este triunfo. En los tiempos borbónicos no se pudo hacer esto; pero hoy estamos en libertad. Y así como los católicos honran la memoria de sus santos, nosotros los republicanos debemos honrar la memoria de nuestros mártires y luchadores.

Para la generación presente Lagier es casi un desconocido. Muchos al pasar por esta calle leen el nombre de Lagier, distraídamente, sin pararse a preguntar quien fuera este noble personaje. Algunos saben que fué capitán de la marina mercante; pero solo los viejos conocen por entero la vida de don Ramón. No es este el momento de hacer su biografía—en la velada de esta noche se dirá—pero sí debo decir que Lagier fué un luchador por la República hasta los últimos días de su vida. A él se debe la revolución del 68, pues sin él no se hubieran juntado en Cádiz el general Serrano y Prim. Aquella revolución culminó en el Puente de Alcolea y la reina Isabel II tuvo que huir a Francia perdiendo para siempre el trono que había prostituido con su vida disoluta. Los Borbones volvieron: nos han martirizado durante 56 años más; pero ahora han caído para siempre en el pozo más profundo de los profundos infiernos, de donde no saldrán ja-

más. Y hoy que es día de difuntos bueno es que la Iglesia entone respuestas a su memoria.

La Monarquía ha muerto; pero Lagier ha resucitado, y sobre las lápidas que en esta calle llevan su nombre acabamos de colocar dos coronas. La una es a la memoria de Teresa Lagier; la otra para Esperanza, y allí en el salón de actos de nuestro Circulo hemos puesto otra corona para el niño Vicente Lagier; tres víctimas del jesuitismo, que en estos momentos quedan vengadas. Y ahora, ciudadanos, vayamos a colocar otra corona sobre la tumba donde el espíritu redimido del héroe que festejamos nos está aguardando sonriente, al ver que somos agradecidos y no hemos olvidado su memoria. ¡Viva el capitán Lagier! ¡Viva Elche! ¡Viva la República Española!

La sencilla oración del señor López Arias fué escuchada con atención y premiada con entusiastas aplausos.

Continuó la manifestación por la calle de Puente Orices, Plaza de Joaquín Costa, Pi y Margall, Riviero, Plaza del doctor Esquerdo, Angel, Ramón Cajar, comandante Franco y Ramón Jaén, donde después de unas sentidas frases de don Pascual Sempere, dando las gracias a cuantos habían acudido al acto, disolvióse la manifestación con el orden más perfecto. El acto resultó hermoso y conmovedor.

En el Cementerio

La Comisión del partido, en unión de la del Ayuntamiento, y mucho público que quiso sumarse al acompañamiento, prosiguió a pie su camino al Cementerio colocando don Pascual Sempere la corona que llevaba, y haciendo uso de la palabra don Juan Brufal, enalteciendo la memoria de aquel gran carácter. Exhortó a todos a seguir su ejemplo y terminó con vivas al capitán, a Elche y a la República. Fué muy aplaudido.

La velada necrológica

A las diez de la noche efectuóse en el salón de actos del Circulo Republicano Radical. Concurrió numeroso público en el que destacaba la figura de la mujer. Asisten varias comisiones de diferentes sociedades recreativas y políticas. Preside el señor Sempere, concediendo la palabra a don Juan Martínez, quien en períodos elocuentes ensalza la labor de Lagier y fustiga la tiranía de los gobiernos monárquicos; declara que vivimos en tiempos en que se precisa la audacia, y propugna porque el Partido Radical se imponga en la localidad como es su deber. (Aplausos).

Se lee un escrito de don Pedro Ibarra relatando anécdotas de Lagier. Y es muy aplaudido.

Concedida la palabra a don Baldomero López Arias empieza haciendo profesión de fe de romántico incorregible. Su romanticismo es el que le llevó a proponer al Comité y Junta directiva del Partido el que se honrase con un homenaje este aniversario de Lagier, y el Partido haciendo suya esta idea ha llevado a efecto la manifestación y la velada. Dice que Lagier era también romántico y precisamente por su romanticismo fué toda su vida un gran republicano. Recuerda a algunas de las grandes figuras de la Historia, todas ellas sentimentales que hicieron verdadera labor de progreso. «Mi romanticismo me llevó el día 15 de diciembre pasado, a la primera fila de la manifestación revolucionaria. Y después a la cárcel. En Alicante durante veinte años mi romanticismo me hizo concurrir con mis alumnos a las manifestaciones en honor de los Mártires de la Libertad, Misonnave y Trino González de Quijano». Después

¿Se insiste en la torpeza?

Los señores que forman la Comisión Gestora de la Diputación parece que insisten en su torpeza de querer vender la faja de terreno que queda a espaldas del nuevo edificio.

Es una parcela pequeña y más pequeña será de lo que a primera vista es. La una es a la memoria de Teresa Lagier; la otra para Esperanza, y allí en el salón de actos de nuestro Circulo hemos puesto otra corona para el niño Vicente Lagier; tres víctimas del jesuitismo, que en estos momentos quedan vengadas. Y ahora, ciudadanos, vayamos a colocar otra corona sobre la tumba donde el espíritu redimido del héroe que festejamos nos está aguardando sonriente, al ver que somos agradecidos y no hemos olvidado su memoria. ¡Viva el capitán Lagier! ¡Viva Elche! ¡Viva la República Española!

La sencilla oración del señor López Arias fué escuchada con atención y premiada con entusiastas aplausos.

Continuó la manifestación por la calle de Puente Orices, Plaza de Joaquín Costa, Pi y Margall, Riviero, Plaza del doctor Esquerdo, Angel, Ramón Cajar, comandante Franco y Ramón Jaén, donde después de unas sentidas frases de don Pascual Sempere, dando las gracias a cuantos habían acudido al acto, disolvióse la manifestación con el orden más perfecto. El acto resultó hermoso y conmovedor.

En el correo de esta noche marchará a la capital de la República, el alcalde don Lorenzo Carbonell.

El viaje obedece a resolver algunos asuntos relacionados con el derribo de «La Montañeta».

Durante su ausencia se encargará de los asuntos de la Alcaldía, el primer teniente de alcalde don Nicolás Lloret Puerto, prestigioso amigo nuestro.

CARLOS ESPLA

Anoche partió para Madrid el subsecretario de Gobernación don Carlos Espla.

A despedirle acudieron a la estación numerosos amigos políticos y particulares rindiéndole homenaje de cordial afecto.

Fueron muchos los que hubieran deseado poder asociarse al agasajo con que le obsequiaron los directores de Acción Republicana en el Hotel Palace—y no en otro como equivocadamente dijimos—a mediodía de ayer.

Los organizadores dieron al acto caracteres íntimos familiares y no pudo satisfacerse el deseo de cuantos desean rendir el homenaje debido a Espla.

No tardará en ofrecérsele ocasión para ello en otro banquete que se organizará para festejar sus éxitos al frente del difícil cargo que desempeña en el Gobierno de la República.

El alcalde a Madrid

En el correo de esta noche marchará a la capital de la República, el alcalde don Lorenzo Carbonell.

El viaje obedece a resolver algunos asuntos relacionados con el derribo de «La Montañeta».

Durante su ausencia se encargará de los asuntos de la Alcaldía, el primer teniente de alcalde don Nicolás Lloret Puerto, prestigioso amigo nuestro.

Mejoras en la ciudad

«La Montañeta» va a desaparecer

Las reformas que se intentan en «La Montañeta» y que se hacían inaplazables transformarán un buen sector de la capital.

El proyecto del ingeniero municipal es acertadísimo. Hemos visto los planos y podemos afirmar.

En los perfiles longitudinales, se indican las diferentes rasantes que se dan a las nuevas calles; la pendiente mayor es de 0'0454 m., en la calle de Alvaro Sereix, y en una longitud de 69'15 metros.

El ancho de las vías a construir o prolongar es de, 16 metros la del Molino; 12 metros, Alvarez Sereix; y 9 metros respectivamente, Pascual Pérez, Riego, Aranjuez y prolongación de Colón.

Las calles antes citadas, desembocarán todas en la Avenida de Soto. En el centro de la «Montañeta», en donde se halla a la calle del Molino que va a morir a la avenida de Alfonso el Sabio, y en donde corta a las de Aranjuez, Riego y Pascual Pérez, se construirá una amplia plaza-jardín que servirá para embellecer un nuevo y magnífico grupo escolar.

Del estudio detenido que se ha hecho de esta reforma hoy ya cristalizada, se han hecho unos cálculos del movimiento de tierra que es necesario efectuar para explanar las calles y formar los solares, resultando un volumen de 46679'068 metros cúbicos de desmonte, y 466'734 metros cúbicos de terraplén en la explanación de calles, y 106267'315 metros cúbicos de desmonte en 896'014 de terraplén en la formación de solares.

De todas estas cantidades resulta un desmonte total de 152946'383 metros cúbicos y 1462'747 metros cúbicos de terraplén.

Los gastos que originarán esta reforma magna, es la siguiente: Para la explanación de calles, importa, 210.755'85 pesetas; y el de formación de solares, 479.696'95 pesetas.

El presupuesto de ejecución de las obras por administración, asciende a 711.166'37 pesetas, y el presupuesto de ejecución de las obras por contrata es de 794.020'71 pesetas.

VICTORIA HOTEL

Alicante

Restaurant frente al mar.—Cubierto: seis pesetas.

El servicio tranviario

Nuevamente es de actualidad el anhelo, legítimo, de Villafranqueza de verse unida a la capital por el tranvía eléctrico.

Nos parece muy bien. Pero antes dotemos a la ciudad de un servicio completo... o casi perfecto. No hablemos de las irregularidades en general; y no hablemos de la necesidad de dotar mejor la línea de Muchamiel en la que falta por lo menos, un coche más.

¿Puede la Compañía aventurarse al tendido de una nueva línea sin el número de coches necesario para el servicio de la capital?

Ahi está esa línea del Cementerio o de Florida Alta tan indotada como puede lamentar y lamenta todo el mundo.

No nos oponemos, pues, a ese justo deseo de Villafranqueza que es nuestro propio deseo. Lo que no nos parece bien es que se finja una línea tranviaria más indotada, un tranvía como viene ocurriendo en las demás.

¿Una línea nueva a Villafranqueza? Bien; muy bien.

Pero con coches. Con coches allí y con coches aquí.

Con un servicio digno de Alicante.

ATALAYA

La Constitución en marcha

Como un navio que navega con viento favorable la Constitución va llegando al puerto de término. Ha pasado ya las borrascas más peligrosas. Ha pasado por los escollos de los artículos 24 y 49, que hicieron zozobrar la nave con el viento apasionado y en remolino de las ideas en pugna. Con paso ligero y buen tiempo se ha llegado a lo que podríamos llamar el centro de Constitución; o sea el artículo 76 que hace referencia a la forma en que ha de ser elegido el Presidente de la República.

No ha prevalecido el criterio de los que opinaban que el Presidente debía ser elegido por el voto popular. Esto hubiera sido lo más democrático pero acaso, por ahora lo más peligroso. Después de la pasión habida para la votación de esta Cámara no era muy oportuno volver a utilizar el Cuerpo Electoral. Por otra parte es preciso tener cuanto antes un poder moderador que sirva de enlace ante los Poderes legislativo y ejecutivo. En tanto esto no llegue no podremos decir que hemos salido del período dielatorial, aún cuando ahora la Dietadura le ejerza la Cámara que vale tanto como decir que la ejerce el Pueblo mismo.

Aprobados estos artículos surge ahora la marea del anuncio del decreto de incompatibilidades. Esto hará que muchos diputados cedan sus puestos en la Cámara. Era inevitable. Dentro de la República no puede haber acumulación de cargos ni aún tratándose de personas de relevantes méritos. Cuando más sabio sea un catedrático—pongamos por ejemplo—más necesario será en su aula universitaria. Y yo digamos de esas incompatibilidades tan notorias como la de ser un señor diputado y embajador, o bien concejal, diputado provincial y diputado a Cortes con residencia de cada cargo en tres sitios distintos.

Salvada ésta borrasca se puede dar por aprobada la Constitución.

¿Seremos felices los españoles con ella? Esperemos que tengamos mejor suerte que bajo la derogada Constitución de 67.

GUISAL

«La emigración clandestina

El cónsul de España en Orán se queja al gobernador, del número de alicantinos indigentes que hay en aquella localidad

Y dice que es verdaderamente alarmante la tolerancia que en Alicante se ha tenido para expedir pasaportes.»

Así titula anoche «El Luchador» una información referente a la emigración del campesino de nuestra provincia a la Argelia.

Dicha información de fuente oficial, pone bien a las claras, cual es la tristísima situación de infinidad de individuos que mal orientados unas veces, y la mayoría, acuciados por el hambre (en nuestros campos señora y dueña) hicieron abandono de su trocito de tierra, faltos de agua y útiles, en espera de encontrar fortuna en tierras inhóspitas, donde en calidad de extranjeros véanse agobiados de deberes y faltos de todo derecho.

Todo esto, que ahora lo dá «El Luchador» como cosa extraordinariamente nueva y que lanza a la publicidad en grandes titulares, ya lo sabíamos nosotros, y por eso nos apresuramos a hacerlo público sin importarnos cuáles fueron las causas de esta vergüenza nacional.

«El Luchador» que nuevamente se nos ofrece como portavoz oficial de gran tradición, se escandalizó por nuestra denuncia, de hace pocos días calificando de truculenta nuestra redacción, haciendo patente de hombre bueno que tan mal le sienta, sin explicarnos nosotros cómo no se le ocurrió pedir que se nos aplicara la ley de defensa de la República.

En nuestro escrito atacábamos en-

Los republicanos de Finestrat

El domingo último se celebró una extraordinaria asamblea en el Circulo Republicano de esta localidad, con objeto de estructurar el partido que hasta hoy figuraba como republicano independiente.

Se presentó una proposición pidiendo que la sociedad pasara a denominarse «Circulo Republicano Radical».

Puesta a discusión la solicitud, se acordó tomarla en consideración en medio del mayor entusiasmo y entre vitores al Partido Radical y a su jefe don Alejandro Lerroux.

Terminada la asamblea se telegrafió el acuerdo tomado a la Junta Nacional y a la Provincial del partido y al ilustre ministro de Estado don Alejandro Lerroux.

Es muy provechoso para la consolidación de la República el entusiasmo de organizador que en todo momento presta al servicio de la causa, nuestro distinguido correligionario don Vicente Mayor, a quien felicitamos por su tenaz labor republicana.

EL CORRESPONSAL

INSUPERABLE AGUA DE COLONIA JAZMINES NEGROS PERFUMERIA FERVIL MADRID

tonces a la burguesía y el capitalismo causantes principales de nuestra emigración.

Esto, seguramente le pareció poco patriota a «El Luchador» el siempre tan patriota a su modo, pero como a nosotros no nos importa nada el «qué dirán» que a «El Luchador» debe preocuparle mucho, hicimos caso omiso de su ingenuo ataque, en espera de que la realidad convenciera al escandalizado colega.

Y así ha sucedido. En su número de anoche «El Luchador» oficialmente ratifica cuanto nosotros dijimos en otra fecha.

Gréanos el estimado colega que de ello nos alegramos mucho, ya que de este modo se ha evitado una polémica que en ningún caso pretendimos apoyar. ¡Y además, porque nos ha sacado de dudas!

CARMEN GUILLOT

Llegará el 5 del corriente y expone últimas novedades en equipos para novias y confecciones para niños en el

Victoria Hotel

CRONICA SOCIAL

La previsión en los conflictos laborales y la rescisión de los contratos de trabajo

Entre las instituciones para la previsión de conflictos entre los elementos que integran la vida del trabajo, figuran en primer lugar la conciliación y el arbitraje. Tiene por objeto la primera prevenir el planteamiento del conflicto, evitando que se llegue a la huelga o al «lock-out»; los representantes de los intereses en pugna, que forman parte del organismo conciliatorio, discuten entre sí para llegar a un acuerdo. Si no lo consiguen a nada quedan comprometidos, y la conciliación ningún efecto produce. El arbitraje se aplica más generalmente para resolver un conflicto ya planteado, los arbitros son jueces, ante los que las partes defienden sus derechos. Y el arbitraje produce siempre un efecto: el laudo, que, cúmplase o no, obliga jurídicamente a ambas partes y merece la consideración de una sentencia.

En casi todos los países, y con resultado más o menos halagüeño, se han establecido organismos de conciliación y arbitraje. En España se implantan en realidad por la ley del 19 de mayo de 1908, dictándose más tarde disposiciones complementarias; que constituyen verdaderos aciertos de aquel Instituto de Reformas Sociales, de tan grata memoria y que tanto influyó en el avance social de nuestro país, conquistando un prestigio internacional a que llegaron pocos organismos.

Pero si teóricamente aquellas disposiciones fueron un acierto indudable, en la práctica, acaso por la idiosincrasia especial de nuestro país, por el carácter circunstancial de aquellas organizaciones o por la falta de obligatoriedad, rindieron escasa eficacia con relación a las esperanzas que su publicación hizo concebir.

Y es que, a nuestro juicio, esas instituciones de conciliación y arbitraje tendrían una eficacia limitada por el momento en que se constituirían, momento poco propicio para soluciones de concordia, y así, no era extraño que se confirmaran los optimismos de los que creían haber encontrado

en ellas una panacea para los conflictos del trabajo.

Aquellos procedimientos de conciliación y arbitraje se aplicaban cuando la huelga o el «lock-out» estaban a punto de estallar, cuando la disparidad entre patronos y obreros había llegado a extremos de violencia, cuando el antagonismo se complicaba con las obcecaciones del amor propio y con los impulsos agresivos de la lucha de clases. En ese periodo de apasionamiento no es fácil hacer oír la voz de la razón y de la conveniencia, porque las palabras, de los prudentes pesan menos que las vociferaciones de los exaltados. El momento y el ambiente hacen fracasar cualquier sistema de conciliación, o arbitraje.

Para poder intentar con éxito la previsión del conflicto es necesaria una constante organización previosora; para que el diálogo entre obreros y patronos produzca resultados de concordia es preciso se desarrolle en un ambiente de serenidad y de penetración. El contacto de los elementos en pugna ha de ser continuo, resolviendo las dificultades a medida que se presenten, aun cuando las disparidades de criterio en el curso de la discusión razonada a fin de estructurar un régimen de trabajo susceptible de codificaciones convencionales que no dejen margen a las disputas violentas. No es lo mismo debatir un punto de discordia en los días de efervescencia que examinarlo con buena voluntad, en reuniones periódicas. El factor psicológico es decisivo a no dudarlo.

En parte ha venido a resolver el problema la actual Organización Corporativa Nacional, ya que los Comités paritarios no esperan al planteamiento de la huelga o el «lock-out» para intervenir en la cuestión, procurando un acuerdo conciliador o un compromiso de arbitraje. La función de los Comités es constante y tiende a resolver las dificultades antes de que alcancen la proporción de conflictos, y procura regular en su totalidad la vida laboral. Además, sus decisiones son obligatorias, y pueden declarar

GRAN TALLER DE CARROCERIAS

Juan de Dios Pérez Rico



Por disponer de maquinaria especial y moderna, tiene dispuestos trabajos y en el plazo de ocho días sale carrozado el chasis de la marca que sea, construido con materiales de las mejores procedencias y maderamen del más seco y escogido que hace que su trabajo sea duradero y sólido, al mismo tiempo que elegante

OJO: el único taller de JUAN DE DIOS PEREZ RICO, está situado en la PLAZA DE CASTELLON número 4.-Teléfono 2.331, ALICANTE.-NO CONFUNDIRSE

en un momento dado de la ilegalidad de una huelga, acordada sin haber expuesto ante el Comité el estado de la cuestión. No cabe dudar de la labor beneficiosa que pueden reportar estos organismos, acreditada ya por alguno de ellos, si bien es justo reconocer que otros no han respondido a las esperanzas concebidas.

La excesiva influencia de determinadas personas en el seno de un Comité puede dar resultados perjudiciales, que redunden en desprestigio de la organización. Es labor verdaderamente difícil la del presidente que ha de mantenerse en una imparcialidad absoluta, sin dejarse influenciar más que por los dictados de la razón, y nunca por el prestigio de ningún vocal ni por ningún otro género de consideraciones que no sean las de justicia.

Un problema que siempre ha de presentarse y tenerse en cuenta en las organizaciones paritarias es el siguiente: ¿El paro voluntario de los obreros coligados, rescinde el contrato de trabajo con los patronos, o solamente produce una suspensión de sus efectos y de su ejecución?

Según la doctrina general referente a contratos, el incumplimiento por una de ambas partes confiere a la otra el derecho de rescindirlos. ¿Tiene esto aplicación en el caso de huelga?

Si se atiende a la intención de los huelguistas, es evidente que no se proponen con el paro dar fin al contrato de trabajo, sino modificar sus condiciones. Ahora bien: ¿debe de reconocerse al patrono el derecho de rescisión? En principio parece lógica y de sentido jurídico una respuesta afirmativa.

Pero es preciso tener en cuenta que el obrero, al prestar su consentimiento en el contrato de trabajo, no posee en la mayoría de las ocasiones, aquella independencia económica necesaria para que su voluntad sea enteramente libre; muchas veces el obrero presta su consentimiento forzado por la necesidad de ofrecer un sustento inmediato a su familia. De ahí que

aún considerando duras sus condiciones acepte el contrato.

La posición del patrono al contratar es generalmente muy otra. Casi siempre podrá resistir, aun cuando se perjudique por el momento; sus recursos de capitalista es muy probable le permitan seguir su vida sin la ganancia inmediata.

Y esta distinta situación económica de los contratantes justifica la excepción, también apoyable en otros argumentos, de que en caso de huelga no se pueda rescindir el contrato por el patrono.

Si la Organización Corporativa lograra el ideal del contrato justo y equitativo, con tipos legales de salario mínimo, ajustados a la jornada legal y en condiciones de trabajos anormales, en talleres y fábricas que reunirían las necesarias condiciones de seguridad e higiene, podría admitirse que estos contratos estuviesen sujetos a los principios generales del derecho de rescisión, aun en el caso de huelga.

MANUEL ALTIMIRAS

"Sólo lo bueno se abre camino"

Miles de personas curadas de estómago dicen así del DIGESTÓNICO del Dr. Vicente

VERTA E. J. FARMACIAS

Partido Republicano Radical

A todos los Comités, Círculos y entidades adheridas al Partido

Asamblea Provincial

Se convoca a todos los Comités, Círculos, entidades e individuos afiliados al Partido Republicano Radical a la Asamblea Provincial que tendrá lugar el domingo 8 de noviembre, a las tres y media de la tarde, en un teatro de la capital que se indicará oportunamente.

Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación del acta anterior.
- 2.º Rendición de cuentas.
- 3.º Gestión de la Junta Provincial.
- 4.º Elección de Mesa.
- 5.º Bases de organización provincial.
- 6.º Designación de delegados para la Asamblea Nacional.
- 7.º Bases de organización nacional.
- 8.º Propuesta de la Junta Municipal de Alcoy.
- 9.º Ruegos y preguntas.

Se recomienda a los Comités locales que apenas tengan conocimiento de la presente convocatoria procedan a la designación de delegados para la Asamblea, poniendo en conocimiento de la Secretaría Provincial (Bilbao 6) el nombre del afiliado que en las votaciones ha de llevar la representación de cada localidad.

Alicante, 28 de octubre de 1931.

El Presidente,
A. Lledó

El Secretario de la Junta Provincial,
José M.ª Ruiz P. Aguila

Mudanzas y Transportes

Dentro y Fuera de la Capital con Inmejorables Camiones Dodge Brothers

Especiales Para Estos Trabajos Sin Necesidad De Embalajes Económicos En Los Precios

BLAS SERRANO

Calle De Lafora, Núm. 5, (Antes Postiguet y Frente a Los Baños) Teléfono Núm., 2.435

Esta Casa Dispone De Grandes y Pequeños Camiones Según Las Necesidades Del Transporte.

El Depurativo Richelet ha salvado a millares de Artríticos y enfermos de la sangre

Siempre y en todas partes el Depurativo Richelet, aparece como el rectificador por excelencia de la sangre, cuya eficacia extraordinaria se manifiesta cierta rapidez y duradera en todos los vicios de la sangre. Los reumáticos o gotosos tratados con el Depurativo Richelet dejan de padecer y se reponen después de algunos días de tratamiento. Las enfermedades viejas de la piel, acnes, eritemas, sarpullidos, eczemas, siccosis, psoriasis, prurigo, impetigo, se curan rápidamente con la acción del Depurativo Richelet. Las antiguas llagas las úlceras varicosas por su cronismo; se secan en pocos días y se cierran sin cicatrizar gracias al Depurativo Richelet. Las enfermedades de los riñones; mal de piedra, nefritis, dolores, neuralgias, neuritis, cistitis, lumbago, se curan completamente. Personas desgraciadas obligadas a no poder hacer nada a causa de las varices o de la fiebilitis, encuentran de nuevo su agilidad y bienestar. Las terribles amenazas de la Arterio esclerosis de la neurastenia, de la edad crítica con peligro para la mujer de fibromas y tumores, y de metritis, las antiguas manifestaciones sifilíticas se atajan en su evolución con el Depurativo Richelet, el cual incorporándose en la sangre expulsa los venenos mortales hacia los órganos eliminatorios y lleva a todos los puntos del organismo, completamente transformado; la salud, el vigor, y la vida.

Pruebas:

Millares de cartas prueban que en el mundo entero, el Depurativo Richelet salva diariamente existencias humanas. Leed estas pruebas verdad.

Antiguo habitante de las colonias, y padeciendo reumatismo hace 14 años, tengo el gusto de participarle a Vd. que cuatro frascos de su Depurativo Richelet han sido suficientes para quitar mis dolores. Puede Vd. publicar mi curación para dar ánimo a los que padecen usando una medicina tan maravillosa.

M. Juan Pinell, 66, rue Saint-Antoine, Paris.

Le doy a Vd. la enhorabuena. Su Depurativo Richelet ha quitado mis dolores y mis reumatismos permitiendo volver al trabajo, hoy ya no siento dolor y disfruto de excelente salud.

Esteban Marthoy, Ajustador, 27, rue Fromont, Levallois, Paris.

De venta en todas las farmacias y droguerías. Tengo también de los consumidores de España frecuentes testimonios de curaciones maravillosas obtenidas con el uso de mi Depurativo. No los publico; sin embargo por sujetarme al deseo expresado por los mismos de no dar a conocer sus nombres, respetando así su natural reserva.

Pida Vd hoy mismo un folleto al Laboratorio Richelet San Sebastian.

Hacia mas de 20 años que sufría de un acema. Después de haber ensayado inútilmente todas las medicinas fué grande mi sorpresa al ver la gran mejoría que experimenté al tomar el 2.º frasco del Depurativo Richelet. Habiendo seguido escrupulosamente su tratamiento mi mal desapareció no dejando huella alguna.

M. Sylvain Pilet, 10, Rue St-Nicolas, Rouen (S.-I.)

Hacia mas de 20 años que no podía trabajar ni poner calzado sin que mis venas se hincharan. Habiendo tomado el Depurativo Richelet, mis varices desaparecieron completamente. Hoy mis piernas no son pesadas y he vuelto a mis ocupaciones de antes.

M. Ch. Maltide, albañil, en Eznault, por St-Jean-Leblanc (Caleados).

AUTOMOVILES

Sabido es que los guardabarros están sometidos a una humedad constante y a una suciedad que corroe intensamente la plancha de hierro. Esta preocupación se ha salvado después de un detenido estudio y de ensayos a toda prueba. Una plancha de hierro pintada con el Barniz negro «Timón» especial para guardabarros y chasis y sumergida en el agua durante 30 días salió completamente exenta de óxido.

Basta una sola mano para ello

Precios: Bote de 1 kilo, 750 pesetas.—Bote de 1/2 kilo 400 pesetas.—Bote de 1/4 kilo, 225 pesetas.

El impuesto del timbre a cargo del comprador

Fabricante: DESIDERIO REIG PAGA.—Baileñ, 10.—ALICANTE

FEMINA

CASTAÑOS, 18, 1.º

Sala de belleza - - - Tocadores femeninos

Atendido por señoritas - - Salones independientes

Precios moderados

No olvide usted, contra CALLOS, DUREZAS y VERRUGAS, únicamente

JEIL

Desconfíe de otras recomendaciones y exija siempre CURA-CALLOS «JEIL»

Precio pesetas 175 el tubo. En farmacias y droguerías

Representante en Alicante: Ricardo Estorre-Mayor, 10

TELEGRAFOS

Convocadas 100 plazas para oficiales-Preparación por funcionarios del cuerpo.

Esta Academia ha obtenido el número 3 en las pasadas oposiciones de radiotelegrafía

ACADEMIA POLITECNICA MURO

Alfonso el Sabio, 24 ALICANTE



DE ALBATERA El cine

Excelentísimo señor gobernador civil: El Comité que suscribe, integrado en su totalidad por fervorosos republicanos, algunos de toda su vida, tiene el honor de dirigirse a V. E. por mediación del republicanismo y popular DIARIO DE ALICANTE para expresarle, entre otras cosas, la satisfacción íntima y sincera que experimenta, al ver el mando de nuestra provincia en manos de un demócrata de profundas y firmes convicciones liberales, que coadyuvó al empeño revolucionario con la aportación de sus sacrificios, entusiasmos y cultura. Postulados supremos de toda democracia son los dogmas de Libertad, Igualdad y Fraternidad; y, por lo tanto, todos los que luchamos contra la arbitrariedad y el despotismo monárquico para derrocarlo e instaurar un Estado que se asentara sobre estos principios, nos hallamos en el ineludible deber de establecer nexos fraternales con los correligionarios que desempeñan cargos de autoridad; para informarles con franqueza y veracidad republicanas, de la situación político-social del medio en que vivimos, a fin de que la República, con máxima diligencia, pueda llevar a cabo la resolución de los problemas planteados, dentro de los límites de su peculiar y característica justicia. Sin perjuicio de insistir otro día y fieles con el propósito de ser lacónicos que nos hemos impuesto vamos a bosquejar la situación política de Albatera.

De tiempo inmemorial data la existencia en este pueblo de dos grupos monárquicos, que han ido nutriendo las nuevas generaciones. ¿Sus actuaciones al frente del Municipio? En general tan funestas como la del caciquismo combatido con constancia y valentía, por V. E. y el sabio ministro de Justicia don Fernando de los Ríos, en Granada, cuando la democracia española hallábase circundada por un cerco de espinas borbónico-clericales, presta a penetrar en sus entrañas, y solazarse en su martirio.

Advenida la Dictadura jerezana, tiranos y troyanos, engorzáronse ella, posponiendo en muchos casos la dignidad, el honor y el amor al pueblo, al deseo de seguir mangoneando la cosa pública, con el fin de satisfacer

ambiciones torpes y apetitos insanos que tuvieron hasta la avilantez de penetrar en la Escuela y anular sacralísimos derechos del niño, tan respetados y amparados hoy, por el nuevo Estado republicano. De esta guisa vivió políticamente Albatera hasta el 20 de abril del año actual, en que nuestro gran Carlos Esplá, terror de caciques venales y putrefactos, condecorador de nuestro probado y consecuente republicanismo, nos concedió la Comisión Gestora. Queremos consignar aquí, que los radicales leu-roxistas de Albatera no han pertenecido «nunca» a ninguna organización monárquica ni dictatorial, y la primera vez que en su vida (y hasta ahora la última) ejercitaron el derecho de sufragio, lo hicieron a favor de la causa del pueblo.

Con las ruinas y pérdidas de la injuria y la difamación y la mentira y la compra de conciencias ciudadanas que tuvo su iniección en las elecciones que sacaron triunfante a la República, se derrotó a los radicales en la batalla electoral municipal que se libró el 31 de Mayo. El Ayuntamiento pseudorepublicano que en la actualidad nos sojuzga, no es, ni remotamente, expresión de la voluntad popular. La minoría lerrouxista, (conste que son tan del partido como siempre) tampoco ostenta la auténtica y legítima representación del partido; pues los caciques monárquicos, upe-teros y somatenistas, dando una prueba más de su inmundicia política, y cerciorados de la impura superioridad numérica de sus votos, concedieron algunos de éstos, a los miembros de nuestra candidatura que, dado su género de vida, menos pudieran obstruir sus planes de persecución y en-sañamiento. Así pues, les dotó de la investidura edilicia la contumacia ca-ciquil, y no, como correspondía, el partido que en Albatera sigue la inspiración del ilustre hombre público don Alejandro Lerroux.

En aras de la brevedad, sacrificamos nuestro deseo de hablar de la labor de este lamentable Concejo. Únicamente queremos destacar que la República, madre de los humildes, ha llevado aquí, el dolor y la estrechez, y, con el dolor y la estrechez, la justicia, a los hogares de los dignos y competentes exescribientes, del Ayun-

La «Paramount» en Alicante

Han llegado a nuestra capital, los representantes de la casa «Paramount» que hacen su viaje por España, en un curioso automóvil-locomotora portavoz de la mencionada editora.

Dicho automóvil-locomotora, a quien no falta detalle alguno, (radio, calefacción, etcétera) es de construcción exclusiva para «Paramount», que nuevamente marcha a la vanguardia de la «reclame» cinematográfica.

Esperamos que su programa 1931-32, responderá a este alarde extraordinario de indiscutible eficacia.

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS

Facilita, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del ESTOMAGO e INTESTINOS

DOLOR DE ESTÓMAGO, DISPEPSIA, ACEDIAS Y VÓMITOS, INAPETENCIA, DIARREAS EN NIÑOS Y ADULTOS, DILATACIÓN Y ÚLCERA DEL ESTÓMAGO, DISENTERÍA, etc.

¡No tome otros medicamentos! Este elixir le devuelve el apetito y la digestión normal. ¡No lo tome si está enfermo de la vesícula biliar! ¡Vente a la farmacia más próxima!

tamiento, don Francisco Puestos y don Francisco Berna, y demás empleados municipales. Al secretario, don Domingo Berna, se le instruye un expediente que revela todos los sentimientos de odios y de venganzas que anidan en el corazón de estos republicanos de reciente hornada. En síntesis, señor gobernador, en Albatera existe un Ayuntamiento monárquico, y un alcalde que cesó el próximo pasado mes de mayo en la vicepresidencia del Círculo Unión Patriótica.

EL COMITE RADICAL



¡¡llááá... gargarice usted en seco...

gargarizar vaya un fastidio! Y tanto, que a pesar de los consejos del médico no se decide uno a ello. Qué hacer entonces ? Pues gargarice usted en seco con las Gaba. Obtendrá el mismo efecto sin ninguna molestia; al contrario, casi con placer. Son tan deliciosas y aromatizadas!

El bien que reportan a su garganta jamás es en perjuicio de su estómago, pues se componen exclusivamente de productos naturales. Tome usted tantas como quiera.



Caja grande 2.10 Ptas
60 céntimos caja pequeña

Cuide su garganta a diario — gargarice usted en seco con las deliciosas Gabal

LIBRERIA GENERAL
Papelería y objetos de escritorio
MARIMON
Nuevo domicilio: Altamira, 4.—Teléfono 1546
ALICANTE

CHINA Y JAPON Gacetillas

Hong Kong (Radio).—La oficina de Correos de Hong Kong recibía cartas procedentes de Changai llevando inscripciones belicosas contra el Japón. Estas cartas han sido devueltas por cuanto constituían una violación de la convención postal.

Por otra parte, el Consejo japonés en Canton ha recibido un telegrama lleno de amenazas procedente de la Sociedad antijaponesa de Changai.

Tokio (Radio).—Sigue de una manera progresiva el boicot contra las mercancías japonesas.

Ha llegado a tal extremo la abstención de compra de géneros japoneses que los almaceneros empezaron a enviar a los desvanes los géneros de aquella procedencia.

Se cree que a partir de hoy se intensificará todavía más el boicot. Las relaciones comerciales entre China y el Japón, bastante relajadas últimamente, con este motivo han quedado todavía más separadas.

Las pérdidas del Japón desde que empezó la ocupación de Manchuria pueden estimarse en unos 2.250.000 de libras esterlinas.

China aprovecha estas circunstancias para intensificar y establecer el trabajo en sus factorías.

En la provincia de Hei Lung Kiang continúa una lucha seria entre el general rebelde Chai Hai Peng, que dispone de 60.000 hombres y que está de acuerdo con los japoneses para apoderarse del distrito de Tsi-Tsi-Kahar y las tropas leales del general Haikia. Se asegura que está en actividad la aviación de bombardeo de los rebeldes amigos de los japoneses.

AMA DE CRÍA para criar en su propia casa. Leche de siete meses. Buenas referencias. Calle del doctor Nieto 28 (Carolinas) Beatriz Espinosa.

VENDESE COCHE europeo-seis plazas perfecto estado. Para tratar Avenida de Loring, 12, vinos.

SE OFRECE señorita para dependencia, tienda u oficina. Razón; en esta Administración.

Círculo Republicano de Benalúa CONCURSO

Teniendo necesidad esta Sociedad de adquirir una puerta mampara y un mueble librería, se abre concurso, sujetándose al pliego de condiciones que está expuesto en el tablón de anuncios de dicho Círculo.—El secretario, Carmelo Alberola.

Agencia Comercial e Hipotecaria

Capitalistas: Podéis imponer vuestro capital al 6 y 1/2 por % con la máxima garantía.

Préstamos: Se efectúan sobre hipotecas de fincas rústicas y urbanas desde 5 a 30 años al 7 por cien, dando toda clase de facilidades para amortizar capital e intereses.

Compra-venta de fincas.—Compramos y vendemos fincas rústicas y urbanas en cualquier punto de España.

Única agencia que cuenta con una sucursal en Madrid para solventar toda clase de asuntos relacionados con los Ministerios, Juzgados y otros, facilitando además antecedentes penales, actos de última voluntad, registros de marcas, etc., etc.

Posee además, Abogados y Procuradores en las principales capitales de España, competentes en asuntos jurídicos, especialmente en Madrid, Valencia y Alicante.

Para informes:
Francisco Albert
Baileá, 14.—Alicante

Correligionario: Hospedese en MADRID en el HOTEL SEVILLA
(ANTES PRINCIPE)
TODO CONFORT.—Excelente comida
PENSION COMPLETA DE 11 A 15 PSETAS
Calle del Príncipe, 7, esquina a P. de Canalejas

Vidrios-Lunas-Marcos
Precios baratísimos
José Candela y C.ª Ltda.
ANTES SUC. DE CANDELA Y DEBESA
BAILEN 23 y 25 ALICANTE
(Frente a la Posada «La Unión»)

Gratitud del alcalde de Berlín
Madrid (Tel).—El alcalde de Berlín ha comunicado al de Madrid la gratitud de aquel ayuntamiento por el recibimiento y atenciones dispensadas a los estudiantes alemanes durante su estancia en España.

Blenorrragia
Cura radicalmente, recientes y crónicas, sin nadie enterarse, tratamiento moderno.
SECRETOL
Venta: Padilla, y Gómez, Altamira, 7, y farmacias.

Central Cinema
HOY
Libertad condicional
CINE SONORO
De seis tarde en adelante

Ideal Cinema
HOY
Ba-ta-clán
Secciones a las 6'30 y 10'30

Cartelera
Espectáculos para hoy
CENTRAL.—Cine sonoro. Sesiones desde las cuatro de la tarde.
«Libertad condicional».
IDEAL.—Sesiones de cine sonoro desde las seis y media.
«Ba-ta-clán» (gente de teatro).
ESPAÑA.—Sesiones de cine mudo desde las seis y media.
«La tragedia del payaso».

HUESPEDES Señora honorable admitiría señoritas estudiantes. Hospedaje en familia. Razón: en esta Redacción.

PERDIDA de una pulsera de oro, de cadena que debió extraviarse ayer mañana en el Cementerio municipal. Se gratificará a quien la presente en nuestra Redacción.

CHICOS PARA RECADOS hacen falta. Razón en nuestras oficinas.

HULES ESPECIAL PARA
CINTURONES
PRECIOS BARATÍSIMOS
CASA SERRA.—Fuentes, 5.—MADRID

Muebles
el mejor y más barato siempre el de
Cerdá
importante baja en los precios. Se traspaesa el local
SAGASTA 16

Visite Vd. las oficinas de
Gas Alicante
y pida presupuestos de instalaciones

Clarion Radio
que en pureza de tono es el único que llega al 98% casi la realidad, ofrece por 775 pesetas su modelo más pequeño que con sus 5 lámparas (pentodo y multi-tubo) equivalentes a 7 de otras marcas, y todos los perfeccionamientos modernos de los aparatos grandes, satisface al más exigente.
De venta en la agencia oficial:
CASA AVELA.—Almacén de música.—Plaza del Abad Penalva, 1
Radio-Cine Sonoro Radiofonógrafos
Aparatos para el cambio automático de discos altavoces y amplificadores para cafés.
Venta a plazos y al contado.—Alquileres

GRANDIOSO SURTIDO DE
MEDIAS DE SEDA NATURAL
La Ciudad de Roma
Altamira, 11 Alicante

Hotel Palace de hoteles unidos S. A.
PRIMER ORDEN
80 habitaciones, 50 cuartos de baño, calefacción, teléfono, agua corriente, caliente y fría en todas las habitaciones, ascensor.—Cubiertos a 7 pesetas; cocina selecta. Garage
Vista inmejorable, frente al mar

CERVEZA MAHOU VINOS Y COGNAC **González Byass**
Hijos de C. Mahou MADRID ES LA MEJOR
JEREZ DE LA FRONTERA «Tío Pepe», «insuperable», «Solera 1847» y otros
Depositario y agente provincial en Alicante
ASIN - Isabel II 10

Capeltint
el verdugo de las canas

PRECIOS
Un mes. 2'25
Fuera: Trimestre 8'00
Extranjero: Semestre 16'00
NÚMERO ATRASADO, 0'30 PESETAS

Correspondencia literaria y política, al Director

Propiedad: Alianza Republicana Alicantina, S. A.

Correspondencia administrativa y valores, al Administrador

El señor Gobernador debe acabar con la mendicidad

Y sigue extendiéndose alarmantemente la invasión de mendigos.

Se han apoderado de la ciudad por leitud de la autoridad, principalmente, por la del último gobernador que oía las quejas generales y las soportaba como soportaba los asaltos de los pordioseros.

La mayoría de éstos no son alicantinos y quitan la limosna alicantina a los necesitados de Alicante. La mayoría se dicen «obreros sin trabajo» y vienen a aumentar las falanjes de los parados; no hallaron ocupación en sus pueblos y pretenden encontrarlo aquí donde escasea para nuestros obreros y no ha de ser lícito darlo a los ajenos.

Pero... Además un buen porcentaje de esos mendigos no son más que industriales de la mendicidad a los que si se les diera ocupación saldrían pitando de la ciudad.

Hemos presentado ya el caso del niño pedigrüño que por las calles más céntricas exhibe una sardina en una mano y alarga la otra a las sensibleras mujeres en demanda de «una perra para un panecillo». Todos los días y a todas las horas le falta la «perra» a pesar de la copiosa derrama perril de las mujeres; y la sardina sigue en la mano mugrienta, centelleando sus escamas de plata.

Ese caso es conocidísimo de los agentes de policía que se sonríen ante la truhanería, en vez de cachear al niño prodigio y obligarle a gastar en pan lo que para pan obtuvo con su socialina y, además, hacer que se lo coma para que, con el hartazgo, no le queden ganas de explotar la candidez de las gentes y pensar en ver de aplicarse a un oficio.

Como ese caso son muchos. Ahí están los vendedores de «romances». Ahí están los que en las terrazas de los bares y restaurantes amargan la digestión a los que han de comer...

Pero esos vagos, con ser muchos, son los menos peligrosos porque algunos son pobres e inútiles para el trabajo. Los más peligrosos son esos otros, ya legión que caen aquí como escupidos por otras localidades para que los mantengamos... a costa de los pobres de la ciudad a los que tenemos más que el deber, la obligación de mantener.

Esos quitan el pan o el trabajo a los alicantinos y en momentos de revuelta pueden ser la levadura de serios peligros y males.

No es cierto

Madrid (Tel.)—Es falso que el señor Alcalá Zamora va a levantar bandera revisionista y de disgusto contra la nueva Constitución. El señor Alcalá Zamora respetará la Constitución que se está elaborando.

Control policiaco internacional contra los terroristas comunistas

Londres (Radio).—El prefecto de Policía de París, M. Chiappe, que se encuentra actualmente en la capital inglesa, ha propuesto al jefe de la policía de Londres el establecimiento de un control común contra los propagandistas comunistas que son capaces de cometer atentados personales. No se trata de formar una policía internacional sino de una acción común preventiva que ciertos sucesos recientes presentan como imprescindible.

M. Chiappe está tan encariñado con su idea que la propondrá también a los jefes de policía de Berlín y de Viena.

El Consejo de ministros de hoy

El Gobierno acuerda que los tribunales ordinarios entenderán en las demandas de divorcio

Madrid (Tel.)—Esta mañana se ha celebrado el anunciado Consejo de Ministros en la Presidencia.

A la entrada dijo el ministro de Instrucción Pública que llevaba varios decretos de su departamento sobre creación de escuelas.

El ministro de Fomento señor Albornoz manifestó que seguiría segnamente el estudio de la cuestión ferroviaria.

El señor Giral, ministro de la Marina, llevaba decretos de trámite sobre adquisición de carbones para los buques de la Armada.

Al llegar el presidente fue interrogado por los periodistas sobre la estancia del Residente de Francia que se encuentra en Madrid.

Dijo el señor Azaña que a las doce se interrumpiría el Consejo de ministros para celebrar una entrevista con el Residente francés que acudiría a la Presidencia con tal objeto.

Añadió que a las dos de la tarde tendría lugar un almuerzo en la Embajada francesa, en honor del ilustre huésped, al que asistiría el presidente del Consejo.

A las once y cuarto quedaron reunidos los ministros.

A mediodía acudió a la Presidencia el Residente francés acompañado de los embajadores de Francia y de España en París, con objeto de entrevistarse con el señor Azaña.

A la salida

El primero en salir fue el señor Lerroux que manifestó a los periodistas el motivo de su salida porque tenía que trasladarse al Ministerio de Estado con objeto de despachar asuntos de trámite que tenía pendientes y eran inaplazables.

Fue interrogado por los reporteros para que les anticipara algo de lo tratado en el Consejo.

El señor Lerroux dijo que el Consejo había sido de carácter puramente administrativo y de preparación de trabajo para el Parlamento.

Seguidamente salió el ministro de Justicia señor De Los Rios que ase-

guró a los periodistas no haberse tratado en la reunión de ningún asunto político. En contra de lo dicho por el señor Lerroux dijo que tampoco se había tratado de nada relacionado con asuntos parlamentarios.

El ministro del Trabajo aseguró que se había aprobado la reorganización de los servicios de su departamento.

En relación con el personal de su Ministerio dijo que las modificaciones económicas se reflejarán en la sección correspondiente de los Presupuestos generales del Estado.

El proyecto se refiere a la reorganización de servicios y modificaciones en el personal.

Nota oficiosa

La nota oficiosa que fue facilitada a los periodistas, dice lo siguiente:

«Justicia.—Aprobando un Decreto reformando el Reglamento de exámenes para aspirantes a Procuradores, reduciendo a una la convocatoria anual y elevando la edad para ingreso hasta los 23 años cumplidos.

Extendiendo la legislación sobre redención de fóros a toda España, mientras las Cortes no legislen sobre ella.

Declarando que los tribunales ordinarios son los únicos competentes para conocer en las demandas de divorcio y nulidad de matrimonios. Se deja en suspenso a los efectos civiles de ejecutorias sobre divorcio, las emanadas de tribunales eclesiásticos.

Instrucción Pública.—Construcción de escuelas en varias provincias.

Ascensos en el personal del Magisterio.

La Juventud Radical

representa la seguridad de que la República dará satisfacción a los sentimientos juveniles de inquietud y renovación.

GENTE CONOCIDA

—oOo—

DE REGRESO

De su excursión al extranjero regresó el doctor don José Espuch Vidal, que ha reanudado el trabajo en su acreditada clínica de otorinolaringología.

PROXIMA APERTURA EN ALICANTE

de una institución de enseñanza que ha honrado al Magisterio español y a Guadalajara.

Su historia de más de veinte años en la citada ciudad, ha sido una continuación de éxitos, realizando una obra de cultura imponderable, ante la cual todo se ha sacrificado y pospuesto.

Desprovista Guadalajara de sus principales elementos de vida con las reformas militares implantadas por el Gobierno de la República y siendo evidente la necesidad cada día más sentida de dotar a Alicante de instituciones que faciliten la enseñanza a la niñez, estos son los motivos que mueven a esta institución a trasladarse desde Guadalajara a Alicante donde en breve plazo inaugurará su labor pedagógica.

ENSEÑANZA

En la Residencia Oficial de Estudiantes, establecida en el Colegio de San José, de esta capital, se admiten alumnos internos, medio-pensionistas y externos, de 1.ª y 2.ª enseñanza, Comercio y Magisterio.

LOS CAMBIOS

Madrid (Tel.)—En el Centro de Contratación de Moneda facilitaron como cambios de las divisas extranjeras los siguientes:

Francos	44'35
Libras	42'60
Dólares	11'29
Liras	58'20
Francos Suizos	220'50
Belgas	157'75
Florines	4'59
Reich-Marks	2'68

300-400 pesetas trabajando mi cuenta, propio domicilio, cualquier localidad, solicito representantes. Otal. Apartado 544, Madrid.

Un artículo de Castrovido sobre el Decreto de funcionarios

Madrid (Tel.)—«El Liberal» publica un artículo de don Roberto Castrovido en relación con el Decreto de funcionarios que tanto revuelo ha causado y dice que dicho Decreto tiene el pecado original de no ser una ley, pero que no por ello debe ser convalidado en sainete, porque el fondo de lo que propugna, es aceptable.

GOBIERNO CIVIL

Multas

El señor gobernador civil, se halla dispuesto a ser inexorable en la imposición de multas de 50 pesetas a aquellas personas que faltando a las órdenes de su autoridad, fumen en los cines.

Visita de inspección

El gobernador don Vicente Almagro, ha girado una visita de inspección al cuartelillo del cuerpo de seguridad, encontrándolo en excelentes condiciones, excepto los cuartos de prevención, que se propone restaurar para hacerlos habitables, ya que los actuales no reúnen las debidas condiciones de salubridad.

La autoridad gubernativa, se mostró satisfecha en cuanto a la disciplina y régimen de servicio que los jefes de seguridad han sabido imprimir al expresado cuerpo.

Los conductores de taxis en vista de la repetición de atracos de que son víctimas, retiraronse anoche del servicio y en manifestación fueron a ver al gobernador protestando de ello y manifestándole que la situación actual de indefensión en que se encuentran no puede continuar.

Expresaron su aspiración de que durante la noche se les permita ir acompañados por otra persona en el sitio contiguo al del volante y que además se les conceda licencia de armas.

El gobernador acogió bien esta proposición, y dijo que para ello es necesario que se pongan de acuerdo con el alcalde.

Calvo Sotelo publica una nota en los periódicos

Madrid (Tel.)—El exministro de Hacienda de la Dictadura Calvo Sotelo, ha enviado a los periódicos una extensa nota, que algunos han publicado, en la que barajando multitud de cifras pretende demostrar que la Dictadura no tuvo parte esencial en la catástrofe financiera que dice se ayeccina.

También con gran lujo de cifras refuta las aseveraciones de manirrota que se han lanzado contra su gestión. Anuncia otra nota para tratar de otros asuntos económicos.

SUCESOS

El diablo las carga

En el huerto denominado «Pizarra» en la partida rural de Alzabaras cazaban Martín Castaño, Pedro Díaz y Francisco Santamaría.

El segundo pidió al último su escopeta para matar una pieza. Hizo un disparo con ella y al devolverla sonó un segundo disparo que ocasionó la muerte a Martín en cuyo cuerpo hizo blanco.

Los autos

El auto que conducía Juan Pozuelo coché contra el coche de Juan Ciprián Box ocasionándole desperfectos valorados en 500 pesetas.

—Un coche de la compañía «La Paloma» conducido por Vicente Brotons arrolló al niño Constantino López Espí, hiriéndole de gravedad.

—Alberto Soler tomó un auto en el que hizo un viaje de ida y regreso a Madrid.

Luego no ha querido pagar el importe del alquiler que se eleva a 400 pesetas.

Denuncias

Han sido denunciados al Juzgado: Elisa Torres Cordero y Rosario Muralla, por riña resultando ambas con lesiones. Francisco Montegui Izquierdo, por embriaguez y escándalo. Eduardo Cerdán León, por promover escándalo en el «Bar Inferno». Andrés Pérez Martínez y a Agustín Candelada Nogués, por riña y escándalo. José Ros Martínez por malos tratos y causar lesiones a su esposa Carmen Ferrer Lara.

¡OJO, TAXISTAS!

Los atracadores sienten predilección por vosotros

Barcelona (Tel.)—El chófer José Sabater fué a un Dispensario, con gran excitación nerviosa.

Declaró que ocupó su coche un individuo, que dijo lo llevase a la calle de Angasola. Ya en esta, que es una calle muy apartada, el chófer volvió varias veces la cara para ver lo que hacía el pasajero.

Una de aquellas vió como montaba una pistola y aceleró la marcha hacia el interior de la ciudad.

El atracador, al verse descubierto se arrojó en marcha.

Los conductores de taxis en vista de la repetición de atracos de que son víctimas, retiraronse anoche del servicio y en manifestación fueron a ver al gobernador protestando de ello y manifestándole que la situación actual de indefensión en que se encuentran no puede continuar.

Expresaron su aspiración de que durante la noche se les permita ir acompañados por otra persona en el sitio contiguo al del volante y que además se les conceda licencia de armas.

El gobernador acogió bien esta proposición, y dijo que para ello es necesario que se pongan de acuerdo con el alcalde.

Pérdida de un tarjetero convenientemente determinada cantidad en billetes y documentación. Debió perderse en el trayecto de la Avenida de Galán a la Plaza de Gabriel Miró. Se ruega a quien lo encuentre lo entregue en esta administración.—Se gratificará.

NOTICIA CONFIRMADA

Madrid (Tel.)—Se ha ratificado que los señores de los Rios y Albornoz repasan el texto de la Constitución, exponiendo las leyes que pudieran llamarse indispensables, complementarias de la Constitución.

Se acordó que estas Cortes den cima a los estatutos, ley agraria y presupuestos.

Propague usted el «Diario»

¿Por qué fué?

Bilbao (Tel.)—En el pueblo de Arboleda, con dirección al monte, iban conversando los sacerdotes don Francisco Isurga y don Felipe Tagüela.

Se cruzaron con dos individuos que les saludaron, correspondiendo a esta deferencia.

Momentos después los dos individuos se volvieron e hicieron cinco disparos de pistola sobre los sacerdotes, matando en el acto al señor Isurga, a consecuencia de una herida en la cabeza, e hiriendo gravemente de dos tiros en la espalda al otro sacerdote.

El herido fué trasladado rápidamente a Bilbao por varios vecinos.

Poco después se organizó una manifestación que se presentó al alcalde ante el que protestó enérgicamente de lo ocurrido.

Sobre la agresión a dos sacerdotes en Bilbao

Bilbao (Tel.)—El cadáver del sacerdote señor Inchaurreaga fué velado anoche por varios compañeros.

El otro que ha resultado herido en la agresión de que damos cuenta en lugar aparte, se apellida Famayó y fué visitado por el gobernador civil que le expresó la protesta del Gobierno por la agresión de que había sido víctima en unión de su compañero.

Circula una versión, según la cual el suceso obedece a resentimientos de una familia con el cura que ha resultado muerto, por negarse a inhumar el cadáver de un familiar, a consecuencia de lo cual enloqueció un miembro de dicha familia.

El juez se ha incautado de las capsulas encontradas al practicar la autopsia al cadáver.

El señor Famay continúa en grave estado.

Vapor tiroteado

Bilbao (Tel.)—Cuando zarpa rumbo a Lisboa ha sido tiroteado el vapor «Mar Báltico» cuya tripulación no está asociada.

Bueno... ¿y qué?

Ciudad del Vaticano (Radio).—«L'Osservatore Romano» inserta una carta que el Papa ha enviado al general de la Compañía de Jesús.

En ella dice que ante la persecución de que ha sido objeto en España la Compañía, le renueva la expresión de sus sentimientos y afecto paternal. Afirma de nuevo el poder de la Iglesia, cuya soberanía se extiende por todas partes.

Huelga en Vitoria en el ramo de construcción

Vitoria (Tel.)—Por solidaridad con los carpinteros que están en huelga han declarado también el paro los obreros del ramo de la construcción.

LA «GACETA»

Madrid (Tel.)—La «Gaceta» de hoy publica disposiciones por la que pasa a la reserva el contralmirante señor García de los Reyes.

El brigadier de infantería de marina don Luis Cañizares pasa también a la reserva.

Se nombra presidente de la sección del Consejo Forestal al ingeniero agrónomo don Marcelo Negro.

Una iglesia incendiada

Cáceres (Tel.)—En el pueblo de Cellerón se declaró un violentísimo incendio en la iglesia que sufrió gravísimos daños, siendo las pérdidas de gran consideración.

Se supone que el fuego haya sido inintencionado.

Acaba la protesta

Barcelona (Tel.)—Continúan los pequeños atracos en las afueras de la ciudad.

Los choferes conductores de «taxis» continuaron hoy la huelga como protesta por estos atracos.

Se entrevistado nuevamente una comisión de ellos con el gobernador civil y se convino en reanudar el trabajo esta misma tarde.

Emiliano Iglesias quiere interperlar al Gobierno

Los últimos acuerdos del Gobierno merman la soberanía del Parlamento y van contra la propia dignidad de los diputados

Madrid (Tel.)—El diputado radical don Emiliano Iglesias manifestó hoy que ha visitado al presidente del Congreso señor Besteiro para pedirle le sea reservada la palabra con objeto de preguntar al Gobierno que explique el alcance de los acuerdos adoptados en los Consejos de estos días, porque entiende que afectan a la soberanía del Parlamento y a la marcha normal de sus deliberaciones e incluso a la dignidad de los mismos diputados que intervienen en estos debates.

El señor Besteiro le rogó que aplazara esa pregunta hasta mañana.

El señor Iglesias insistió en su petición, ignorándose cuando podrá hacer uso de la palabra para tal fin.

Preguntado por un periodista a que obedece su actitud, dijo que ha sabido con sorpresa que los ministros socialistas han planteado al Gobierno la solidaridad con sus proyectos, bajo amenaza de abandonar los cargos, siendo dichos proyectos los más discutidos por el País.

Parece que han obtenido esta solidaridad y que su discusión se simultanee con la del proyecto constitucional.

Esto lo reputa el señor Iglesias como un verdadero secuestro del Poder.

Al cerrar la edición se nos participa que tras brevísima enfermedad, casi repentinamente, ha fallecido esta tarde en Biar el conocido ingeniero don Manuel Hernández Pérez.

OLEAS
de madera para transmisiones de fuerza

CARPINTERIA MECANICA

JAVIER LLORET MAS

Se facilitan bocetos y presupuestos a quita lo solicite.

Oficinas y Talleres:
Berenguer de Marquina, 6
(antes traviesa de Belando)